

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10747** *Resolución de 19 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 276, de 29 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Diez plazas de Limpiadora, vacantes en la plantilla de personal funcionario.

Cuatro plazas de Peón, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Peón Enterrador, vacante en la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Archena y en la página web municipal ([www.archena.es](http://www.archena.es)).

Archena, 19 de abril de 2023.–La Alcaldesa, Patricia Fernández López.